

leído con suma complacencia la nota editorial de usted, referente á lo que usted juzga inquietud del personal docente. Significa usted deseos de oír opiniones... etc.

Es verdad que manifestó esos deseos, en vista de las barbaridades pedagógicas cometidas últimamente; pero á buen seguro que al señor Martínez le habrá desagradado sobremanera la forma poco escrupulosa con que el señor Subsecretario empieza á desarrollar su opinión acerca de los escándalos en la Instrucción Popular.

Porque, al escribir tres ustedes casi seguidos, ha demostrado el señor B. Mesén que no sólo estropea la Pedagogía, sino también la Literatura.

Lo cual, en verdad, es doble crimen, doble crimen que no se lo perdonará —es indudable— el dios de sus creencias.

Y agrega á continuación el señor Subsecretario, autor de la Gramática histórica y lógica y de otras necedades por el estilo:

“No existe el desbande de los maestros. No hay uno solo (y va un hay), de reconocida competencia, que se haya retirado de Alajuela, Heredia, etc. De San José sí: tres buenos maestros y otros tantos medianos.”

Por su boca muere el pez. Así es siempre la lógica que gasta don Roberto B. Mesén: niega al principio rotundamente el desbande, y luego afirma que de San José se han retirado “tres buenos maestros y otros tantos medianos,” además de haber dicho también, un poco antes, que “no hay uno solo de reconocida competencia que se haya retirado de Alajuela, Heredia, etc.,” dando á entender con esto que “sí se han retirado otros de no reconocida competencia.”

¿Estamos, es decir, está en sus cabales el “batallador de los entusiasmos teosóficos?” ¿Hay desbande ó no lo hay?

Claro está que existe, pues, en primer lugar, así lo ha confesado el mismo señor Subsecretario, y, en segundo, lo estamos viendo con nuestros propios ojos. La República entera reconoce ahora la ineptitud del señor B. Mesén para esta clase de cargos públicos. Cuánto mejor hubiera sido que don Roberto no hubiese estado nunca de la concha y siempre hubiera estado cantando *En el silencio!*

Pero, en fin, oigamos nuevamente al autor de la Gramática histórica y lógica (Gramática que, dicho sea de paso, resultó ser un plagio):

“Sírvese contar los maestros que hay (otro hay) en la Corte de Justicia, en el Congreso, en el Foro, en la Medicina, en la Ingeniería, y quedará convencido de que tal desbande es de todas las épocas.”

Bueno: ya están contados escrupulosamente; ¿cuántos son por todos? ¿acaso algunas docenas? Bah, qué ocurrencias tan peregrinas gasta el apreciable Subsecretario! ¿O es que, sin duda, cree el señor B. Mesén que se pueden contar por millares los maestros que actualmente laboran en otros ramos? Nada de eso: apenas son cuatro gatos, como decimos por acá. Una de dos: ó demuestra ignorancia, ó demuestra mala fe al afirmar tal cosa.

Y, aun suponiendo que en otras épocas haya habido desbandes, ¿pueden lo, anteriores justificar el actual?

De ninguna manera. Además, durante administraciones pasadas varios maestros se retirarían, quizás, porque les dió la regaladísima gana, y no, como sucede ahora, por los ultrajes de que han sido víctima.

Porque es indudable que reina la inquietud, y es también verdad de á puño que don Roberto podrá servir como teósofo, tortillero ó cualquier otra cosa, menos como Subsecretario de Instrucción Pública.

Y continúa:

“En todas las profesiones hay gentes que se desbandan...”

Esta es una verdad de Perogrullo; ¿no es así?...

Pero, en fin, pase; lo que no puede pasar es que el señor Subsecretario haya escrito, hasta ahora, tres veces el vocablo *hay*, demostrando con esto que tiene pobrísimos vocabulario.

Y que posee un estilo desprovisto de toda gala.

Como lo prueba, por ejemplo el párrafo que va á continuación:

“Cuando no son bastantes las rentas adquiridas en una profesión (y cambia usted de són), para sostener los gastos ordinarios de la vida se muda de profesión” (como tocar acordeón).

Como lo prueba, también, el trozo que leímos anteriormente:

“En todas las profesiones hay gentes que se desbandan...”

Don Roberto escribe á renglón seguido: “Si las necesidades crecen, hay un fuerte incentivo...” etc.

Y con ésta son cuatro las veces que leemos el término *hay* en una carta de poquísimos renglones.

«La Escuela de Comercio—continúa diciendo el señor B. Mesén—ha facilitado á los maestros de San José la preparación necesaria para ocuparse en el comercio, y por eso se alejan los maestros que la han adquirido, por entero ó á medias.»

¿Se alejan los maestros “por entero ó á medias” ó han adquirido la preparación comercial “por entero ó á medias?” Tan mal redacta el actual Jefe de los maestros, que no se entiende lo que quiere significar.

Por lo demás, puros sofismas son las razones que aduce para probar que no existe la “inquietud del personal docente.” En consecuencia, esas razones no tiene peso; no merecen siquiera tomarse en cuenta. En efecto, ¿cuántos maestros, de aquellos que recientemente abandonaron la carrera del Magisterio, han hecho estudios en la Escuela de Comercio de que no habla B. Mesén?

Dice luego el Subsecretario que está “depurando lentamente el personal,” como si fuesen elementos corrompidos los jóvenes que, durante estos últimos tiempos, han sido retirados mediante “fórmulas consagradas por el uso,” y se ufana porque la Enseñanza, bajo su dirección, “adelanta en silencio,” pues “hasta ahora hay unas diez escuelas más en el país,” demostrando con estas frases que ignora lo que es progreso en Instrucción Pública. Que abra cuantas escuelas le dé la gana, y verá cómo, no obstante, la Educación Popular—si las cosas continúan como hasta aquí—siempre seguirá retrocediendo.

A continuación agrega:

“La compulsión escolar se hace más eficaz. La alimentación de los niños pobres se extiende cada vez más.”

Párrafo que es un prodigio de armonía.

Y termina con una barbaridad gramatical. Veámosla:

“Por el contrario, los ha retenido, los ha estimulado, los ha mejorado.”

No, hombre, no se dice por el contrario: se dice por lo contrario.

Aprenda usted á escribir como las personas decentes.

¡Un Subsecretario de Instrucción Pública que dice por el contrario! ¡Córcholis! Bien dicen que la política es la gran transformadora!

MIGUEL ANGEL CASAL

San José, 12 de marzo de 1912.

## EL UKASE

de Mr. Romain

Aquí donde nunca hemos tenido ni tenemos policía organizada para cumplir con sus deberes, como en los países cultos no es raro ver cómo se cometen arbitrariedades de tiempo en tiempo; arbitrariedades que generalmente se quedan impunes.

Durante las agitaciones políticas, en tiempos de Soto é Iglesias, hemos visto á la policía cometer desafueros que han exitado la indignación popular. La administración Esquivel tuvo también su memorable 3 de enero; y en aquellas ocasiones la sociedad ha hecho responsables á los individuos del cuerpo, seres infelices que vienen de las poblaciones rurales á adquirir el hábito de usar cuello parado y zapatos, y á quienes sus superiores no aducan, ni mucho ni poco, en el arte de tratar á la sociedad, y cumplir sus obligaciones.

Pero hoy es otra cosa. La civilización actual reclama la acción enérgica de los bárbaros.

El *factotum*, Instructor de Artillería, Jefe de la Casa-Mata, y Director General de Policía, con ochocientos colones de sueldo mensual, por obra y gracia de la bellaquería costarricense, ha expedido una orden, autorizando á la policía para “que se haga respetar como pueda.”

Y todo porque la chiquillería malcriada de esta capital ha arrojado piedras á la policía, y ésta se encontró impotente para sofocar un alboroto de chicuelos, como si agarrar media docena de granujas y conducirlos á la detención fuese una verdadera empresa romana.

La orden concluye así: “Esta Dirección ha dictado una orden terminante á la policía... PARA HACERSE RESPETAR COMO DIERE LUGAR, SIN CONSIDERACIÓN DE NINGUNA ESPECIE.”

Y esa orden, inconstitucional á todas luces dictada en tales términos, autoriza á cualquier azul afectado de mieditis para tirar á mansalva sobre cualquier ciudadano pacífico, ó para vengar ofensas personales, so pretexto de un tumulto de escolares, escudándose, y por ende quedando impune, con una orden que en nada se diferencia de los ukases con que el Szar de Rusia manda á los feroces cosacos dar muerte sangrienta á los revolucionarios nihilistas del Imperio moscovita.

Mr. Romain bien sabe que la policía europea, aun en presencia de las huelgas más formidables se concreta á guardar una actitud expectante, y que sólo hace uso de sus armas cuando las vidas y haciendas de los particulares están en serio peligro por los desmanes de los huelguistas.

Le estaba reservado al señor Romain el alto honor de constituir á la policía de esta capital en una horda de cosacos, y esto en tiempos normales, para vergüenza nuestra, y de la policía !!

P. P. T.

## Lamentable omisión

### Pésame

Por un descuido, involuntario de nuestra parte, no consignamos en el número anterior de este semanario el pésame más sentido á la estimable familia del que fué nuestro querido con socio y cariñoso amigo don Agustín Jiménez.

Siempre tuvimos para el extinto frases encomiásticas por su espíritu solidario y abnegado.

La Sociedad de Trabajadores ha perdido, pues, á uno de sus más entusiastas y desinteresados colaboradores.

HOJA OBRERA lamenta profundamente pérdida tan irreparable.

## SITUACION alarmante

Atraviesa el Magisterio Nacional por una crisis peligrosa que amenaza seriamente el porvenir de la Sociedad.

Las arbitrariedades, las injusticias cometidas por aquel que debiera ser apoyo de los maestros son causas más que justas para que éstos, aún contra su voluntad, renuncien sus puestos en las Escuelas Públicas de esta capital.

Los grados superiores, como los IV y V grados, están debido á esto casi en manos de maestras que, si bien es sabido que reúnen las condiciones necesarias para la educación de los Kindergarten, no así con niños mayores de diez años, quienes, á la vista salta, necesitan para la educación del carácter otro carácter, esto es, energía, presencia y seriedad. Estos grados deben divorciarse de los besos, de los “corrongos” y de todo aquello que tienda á convertir al niño en un pusilánime afeminado.

Somos nosotros, pues, los que sufrimos las consecuencias del *delirium tremens* teosófico que se apodera de los hombres que respiran el ambiente de las cimas. Queremos, para nuestros hijos, maestros, y esperamos del Supremo Gobierno que reflexione y nos atienda.

El porvenir de la Patria lo exige, y la Sociedad lo demanda.

OTRO MOSQUETERO

## LA REUNION DE LA SOCIEDAD De Trabajadores

### Nombramiento del Delegado

El jueves de la semana pasada se verificó la reunión general de los trabajadores que había de resolver definitivamente la elección del representante que ha de integrar el Supremo Consejo Federal Centroamericano.

A las 8 p. m. el Presidente de la Sociedad, don Ruperto Sáenz, declaró abierta la sesión, y acto continuo se procedió al escrutinio de los votos de ésta capital, Cartago y Alajuela.

Una vez terminado, la mesa declaró legalmente electa por mayoría lujosa al distinguido compañero don Juan Honorato Carrillo. Un aplauso estruendoso recibió con fraternal placer aquella declaración.

El Sr. Carrillo rindió emocionado las más expresivas gracias y prometió corresponder hasta donde sus facultades le permitieran, al anhelo de sus compañeros.

El voto de confianza de los obreros han estimulado al amigo en lo que vale; por ello, nuestra más celerosa felicitación y deseos más fervientes porque su importante labor en el Consejo sea de benéficos resultados para los obreros centroamericanos.

¿Está Ud. construyendo alguna casa? Necesita balustrados de toda clase, columnas, senefas, etc. etc. etc. en su taller, todo aquello adaptable á un caso, diríjase al nuevo taller eléctrico de Tornería de Rubén Rodríguez. Avenida 1ª, Este, 50 varas al Sur del serradero de Mr. Wolf.